

# DIARIO DE ALMERIA

Segunda época.—Año III.—Núm. 660

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Jueves 28 de Marzo del año 1910

## Un nuevo delito

## La incapacidad de la policía

El ingenio del ingenioso policía que rige los destinos de esta isla sanchepancesca, ha inventado un nuevo y extraordinario delito y un nuevo verbo. "Transeuntar" se llama el verbo; y el delito se comete realizando la acción que se determina en el infinitivo del verbo precedido. Esto necesita una explicación, y a darla vamos, con toda extensión. A esta tierra, que Dios pliego colocar en el mejor lugar del Universo, vino hace más de un mes, un individuo desconocido, arrojado sin duda por el ojo de la vida, que no tenía otra misión que realizar aquí, ni llegó con otro propósito, al parecer, que el de pasar, por un transeunte anónimo y desconocido. ¿Tiene este individuo, oficio, familia, bienes de fortuna, historia o cédula personal al menos? Nadie lo sabe. Ni la policía siquiera. No hizo nada en nuestra ciudad; no se metió con nadie, no intentó denunciar ningún desliz de la gente del hampa. No habló de moralidad ni de orden, ni de buenas costumbres. Paseó en su calidad de transeunte la ciudad, a todas horas sin meterse en que estuvieran abiertas las tabernas y los garitos, fué en fin, un pobre hombre que no llamó la atención a nadie, ni por su moralidad, ni por su lemnalidad. Pues bien, por este enorme delito, por el de ser un transeunte, el jefe de policía lo mandó a la cárcel.

Lo racional sería que este transeunte fuese a la cárcel a disposición de alguna autoridad y por alguna causa. Pues no, fué a la cárcel, en calidad de transeunte, por "transeuntar" sencillamente, y como este delito no está previsto en el Código, el detenido no fué puesto a disposición de nadie.

El caso insólito se ha descubierto de la siguiente forma:

Ayer fueron las autoridades a la cárcel, para girar su visita mensual reglamentaria. Conversaron con los presos, también cumpliendo un precepto reglamentario, y al teorizar el turno al transeunte le preguntaron:

—Y usted, señor preso, ¿qué le llevó a cometer?

El pobre hombre, tuvo un momento de vacilación. Confesarse criminal, para no desentonar huérrido una buena salida, y tentado estuvo de hacerlo, más, no era cosa de mentir ante tan altas personalidades y la verdad dije, con un dejo de amargura.

—Yo señores, estoy en la cárcel, porque no he cometido ningún delito. He sido simplemente "transeunte..." y en calidad de tal, aquí estoy.

¿Cuanto tiempo?

—Un mes y días—agregó.

Debieron llevarse los jueces y magistrados las manos a la cabeza. Debieron indignarse los representantes del poder civil ante aquel atentado al derecho de gentes; debieron condenar con dureza los ediles tan enorme atropello... Mas, el pobre preso, con ojos humedos y además de vencido, encogido de hombros, no comprendiendo claramente porque se indignaban aquellos señores, que por tener en su mano el castigo, devieron serenamente estudiar el caso enviando a la cárcel, al inventor del delito y del verbo transeuntar.

Este que debió ocurrirle al preso, le decimos nosotros en letra de molde. Un policía como el ya célebre y nunca perdonado Iluecas, tan vengativo, tan inepto, tan lleno de pasiones pequeñas y de grandes egoismos, debe ser castigado severa y rápidamente, si no por los delitos cometidos antes, por esto de anormal, tan extraño, tan incomprensible.

Un juez, con ser el representante de la justicia, no puede sostener a un ciudadano en la cárcel más de 72 horas, si no hay indicios de delito.

## SOMBREROS de PIQUÉ

para Niños y Niñas. Corbatas. Elegantísimas se han recibido en la Sombrielería de SUCESOR de ROSALES y ULIBARRI

Martinez Herrera ==0== MUEBLES ==0== Calle de la Estación.

En el auto de Poniente llegó ayer a Almería, el propietario de Berja don Cándido Martín.

Ayer marchó a Málaga el capitán de la guardia civil, don Domingo Vila.

Se encuentra entre nosotros el propietario de Illar, don Antonio Garrido.

De Linares llegó el comerciante don Joaquín Rodríguez Álvarez.

El abogado de Sorbas, don Joaquín Amérigo Amérigo, se encuentra en Almería.

De Murcia ha venido el comerciante de aquella plaza, don Vicente Moscardi.

Se encuentra en nuestra ciudad el propietario de Gérgal, don Sebastián Zaragoza.

De Berja llegó el propietario, don Manuel Sanjuán.

En el auto de Poniente marcharon ayer a Bajaz los propietarios don Gabriel Lirón y don Bernardo Peraza.

Se encuentra enferma la esposa del decano del Colegio de Abogados de esta capital don Onofre Amat, cuya mejoría deseamos.

Ha sido aprobado en el segundo ejercicio en las oposiciones para Auxiliares administrativas de Hacienda, nuestro buen amigo don Manuel Ropallo Vela.

### DESDE MADRID

## Comentarios políticos

Colaboración especial de Diario de Almería

Pasadas las horas primeras del arrebato popular y vuelta a sus naturales cauces la alegría, que se desbordaba al mezclarse con las aguas del entusiasmo el «consejo de familia» medita y labora.

Han de perdurarnos los señores ministros del R. y, sobre todo aquejones cuya amistad nos consolaremos muy honrados, si mantenemos la duda, duda ingenua, pero duda al fin en la eficacia de las funciones de este Gobierno, al que bien puede llamarse «el consejo de familia política». Porque realicada la oposición a una veintena de diputados y cuatro o seis senadores, los proyectos de ley que el Gabinete vaya presentando a las Cortes han de pasar sin aquel agridulcamiento de su articulado que es siempre garantía de una mayor aproximación acuerdatoria.

Claro está que la labor verdaderamente interesante de este Gobierno no se ha de desarrollar, como parecía lógico y era base de su formación, en los salones de señores del Congreso y el Senado. Sino que toda su actuación ha de ser consecuencia de las deliberaciones en consejos, que por esta razón han de tener importancia suma.

Puede compararse, en su virtud los debates que se plantean en el seno de los consejos a las sesiones de una psiquisimista cámara de nobles que por un sistema parlamentario representativo, hubiera sustituido al Parlamento. No es de extrañar pues, que los consejos de ministros sean de larga duración ya que en ellos se ha de realizar toda labor que antes se hacía en las Cámaras a fuerza de discursos y votaciones.

Según la nota oficial del Consejo de Ministros de noche, el Gobierno ha dividido su trabajo pendiente en dos grandes ramas: cuestiones que preocupan, y cuestiones que no preocupan a los gobernantes.

Estas últimas son la amnistía, que por ser cosa convenida para plazo previsto no hay que volver sobre ella; el restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona y su provincia y algunos porqueros pleitos de política interior.

El objeto de honda preocupación para el actual Gabinete es, en primer término lo relativo al convenio comercio comercial con Francia. Este es un tema interesantísimo de cuya gravedad no se han percatado la mayoría. Son muchas las regiones españolas que ven como se pierden sus frutos sin poder enviarlos a aquellos puntos donde tienen su natural mercado.

Otro de los objetos de preocupación grande es la resolución del problema de la navegación. Nuestros náufragos están muy disminuidos; los transportes terrestres necesitan fortalecimiento del auxilio ferroviario e intensificación del transporte marítimo. Este problema es de difícilísima solución.

Pero lo más interesante de la labor encamada a la gestión del

Gobierno, y en la cual han ido fraccionando todos, absolutamente todos los ministerios que se han sucedido en el Poder en estos últimos meses, es la del abastecimiento y las subsistencias.

Para abastecer convenientemente a las provincias hay que proceder con energía extraordinaria, yendo incluso a la tasa de todos los artículos, pues mientras no se consiga fijar el precio, mantiene en el avaro corazón de los almacenistas y acaparadores la esperanza de una ganancia mayor, no podrá lograrse normalizar la marcha de los mercados nacionales de subsistencias.

Exceptuados tan solo el trigo y algún otro producto los demás se producen en España en cantidad más que suficiente para el consumo nacional. Allí están para demostrarlo las estadísticas de producción y de consumo. Por eso el problema principal es de distribución.

Pero, dejemos al consejo de familia de esta huerranite que se llama España que medite y labore, porque el arrepentimiento de unos y de otros si es sincero y generoso, tal vez haya medio todavía de poner las cosas en su legítimo punto.

MAXIMI GIM.

(Prohibida la reproducción)

### MUCHO OJO

## Cuidado con los rateros!

En un establecimiento de tejidos establecido en el pueblo de Tabernas propiedad de don Juan Rueda Calatrava penetraron una mujer y dos hombres desconocidos en ocasión de que se encontraba solo un niño del dueño de corta edad.

Aprovechando un descuido del muchacho los desconocidos se apoderaron de una pieza de lona que había en un extremo del mostrador y unas 14 o 15 maletas de guita de alpargatas, valorado todo en unas 150 pesetas.

En hecho fue denunciado a la guardia civil que practicó las oportunas averiguaciones para el esclarecimiento del hecho, resultando que la referida mujer es hija de una vecina de Almería llamada Elena Vandau y que los dos hombres que la acompañan residen habitualmente en el mencionado pueblo o en esta capital.

La benemérita ha telegrafizado a los comandantes de los puestos respectivos para que procedan a la detención de las tres personas aliadas.

### Consumantum est!

El cielo cuore misti i so velo, nubes inundan la aroleda umbría, en triste neas se convierte el dia y os ledo sembra y misterioso dueno.

Amedrantada el ave tiene el vuelo suspendiendo su dulce melodia y empresa en el Cañaviejo la agencia del sufrido Jesus, hijo del cielo.

El justo muere; un pueble arrepentido conociendo su error, la gracia implora y el mundo se contempla redimido.

Vierte su luz al dia la aurora y besante el madoro bendecido la Maure del Señor su pena hera.

### De subsistencias

A las seis de la tarde celebró ayer sesión en pleno la Junta provincial de subsistencias.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dio cuenta de la dimisión del secretario señor Alvaro Fernández, acordándose autorizar en vista del carácter de irreversibilidad con que fué presentada.

Para que designara un nuevo secretario la Junta dio un voto de confianza al gobernador-presidente, recayendo el nombramiento en el oficial segundo de este gobierno civil, don Fernando Benavides España.

A continuación la Junta adoptó el acuerdo de fijar el precio de la patata temprana en 20 centimos el kilo de la gruesa y en 15 centimos la menuda.

En cuanto a la exportación el criterio de la Junta fué el de autorizar la salida de este tubérculo una vez abastecido el mercado.

También acordose proceder a la

retaza de los huevos fijando el precio de 1'50 pesetas la docena.

La Junta vió con complacencia la resolución gubernativa haciendo que cesen en sus cargos todos los delegados que se encuentran en los pueblos haciendo investigaciones sobre las existencias de artículos, acordándolo hacerlo constar así en acta.

Finalmente se acordó conceder un voto de confianza al gobernador para el reparto de gasolina.

Seguidamente levantóse la sesión.

### Crónica de modas

(Colaboración especial de Diario de ALMERIA.)

**Los cuellos.**—Los collieletes de sport.—Los chaquetas.

—Una novedad interesante.

Los mantos de primavera seguirán llevando cuellos notables; además, podrán acomodarse a los cambios de temperatura. Según que esta

sea más o menos dura cruda, así se podrán llevar o muy bajas y cayendo en amplios cuadrados o en semiescaldas reclinadas sobre los hombros, o muy subidas, a lo menos por detrás y entre las orejas.

Lo que si ocurrirá es que se sustituirá la piel por chelos semejantes al resto del vestido, o de tejidos a cuadrados o rayados, o guarnecido por pasamanería. Con objeto de que los abrigos puedan entrañarse fácilmente sobre el delantero, se les pondrán solapas que podrán cerrarse más o menos herméticamente si el tiempo lo hace necesario.

Este simple detalle da otra fisonomía al vestido, porque generalmente estas solapas llevan interiormente las mismas de existencias en el Parlamento, la prensa y la opinión y despierta tan grandes expectanzas a la Patria; y convencidos de que ningún otro podrá acometer con tanta autoridad el problema de las Haciendas locales, la suplica se sirva incorporar a su programa mínimo, esa cuestión tan interesante y tan grave, que ya no admite aplazamiento posible su presentación de los peligros corrientes del régimen económico actual.

A los alcaldes se les encargó además que hagan regresar a los alcaldes que se encuentren en sus respectivos términos.

UN TELEGRAMA

Los empleados municipales

Ayer dirigieron los empleados municipales un telegrama al presidente del Consejo de ministros

consistido en los siguientes términos:

«Asociación de empleados municipales de Almería saluda respetuosamente a V. E., le felicita por haber constituido el Gobierno que ha inspirado tan clamorosa muestra de entusiasmos en el Parlamento, la prensa y la opinión y despierta tan

grandes esperanzas a la Patria; y convencidos de que ningún otro podrá acometer con tanta autoridad el problema de las Haciendas locales, la suplica se sirva incorporar a su programa mínimo, esa cuestión tan interesante y tan grave, que ya no admite aplazamiento posible su presentación de los peligros corrientes del régimen económico actual».

Dos palabras sobre los vestidos de sport. Una de las condiciones particulares del vestido para el tenis es que no sea ajustado en el talón para dejar toda la libertad posible al juego de los pulmones. El nuevo vestido camisa satisface completamente a esta exigencia; las mangas cortas son de rigor; si se hacen largas por higiene o por gusto es preciso que se sujeten abajo con firmeza y que sean muy amplias arriba en la abertura.

Hay que evitar todo lo posible los cinturones flotantes y cuellos demasiado gruesos que vuelan y se agitan excesivamente, y dispenser siempre en la falda algunos piquillos bien colocados a una o dos aberturas que permitan la mayor ampliud de movimiento.

La bata de los chaquetas se acentúa a medida que el traje sastre reemplaza al gran manto envolvente. Los chaquetas sientan muy bien y ponen una nota de juventud en las «collieletes». Se puede variarlos al infinito, y dan brillo a una «toillet» sombría por la blancura, o los colores vivos del chaquetas, que se vé se adivina bajo el chaleco entablado, así como hacer más se-

ñal la falda de las faldas locales, la suplica se sirva incorporar a su programa mínimo, esa cuestión tan interesante y tan grave, que ya no admite aplazamiento posible su presentación de los peligros corrientes del régimen económico actual».

La Jefatura de Minas ha remitido a «Boletín Oficial» un edicto, anotando que se va a proceder al deshielo y levantamiento de parte de los terrenos irregulares registrables de las minas caducadas recientemente.

Mañana publicaremos los registros solicitados que alcanzan un buen número.

La Jefatura de Minas ha remitido a «Boletín Oficial» un edicto, anotando que se va a proceder al deshielo y levantamiento de parte de las minas irregulares registrables de las minas caducadas recientemente.

La Jefatura de Minas ha remitido a «Boletín Oficial» un edicto, anotando que se va a proceder al deshielo y levantamiento de parte de las minas irregulares registrables de las minas caducadas recientemente.

La Jefatura de Minas ha remitido a «Boletín Oficial» un edicto, anotando que se va a proceder al deshielo y levantamiento de parte de las minas irregulares registrables de las minas caducadas recientemente.

La Jefatura de Minas ha remitido a «Boletín Oficial» un edicto, anotando que se va a proceder al deshielo y levantamiento de parte de las minas irregulares registrables de las minas caducadas recientemente.

La Jefatura de Minas ha remitido a «Boletín Oficial» un edicto, anotando que se va a proceder al deshielo y levantamiento de parte de las minas irregulares registrables de las minas caducadas recientemente.

La Jefatura de Minas ha remitido a «Boletín Oficial» un edicto, anotando que se va a proceder al deshielo y levantamiento de parte de las minas irregulares registrables de las minas caducadas recientemente.

La Jefatura de Minas ha remitido a «Boletín Oficial» un edicto, anotando que se va a proceder al deshielo y levantamiento de parte de las minas irregulares registrables de las minas caducadas recientemente.

La Jefatura de Minas ha remitido a «Boletín Oficial» un edicto, anotando que se va a proceder al deshielo y levantamiento de parte de las minas irregulares registrables de las minas caducadas recientemente.

La Jefatura de Minas ha remitido a «Boletín Oficial» un edicto, anotando que se va a proceder al deshielo y levantamiento de parte de las minas irregulares registrables de las minas caducadas recientemente.

La Jefatura de Minas ha remitido a «Boletín Oficial» un edicto, anotando que se va a proceder al deshielo y levantamiento de parte de las minas irregulares registrables de las minas caducadas recientemente.

La Jefatura de Minas ha remitido a «Boletín Oficial» un edicto, anotando que se va a proceder

**El Ayuntamiento**

Comisión de Hacienda que ha sido citada para ayer, no pudo hacerlo por falta de número.

Alcalde no recibió ayer a los distritos por no haber asistido a despacho.

Director del Sindicato de Riego oficiado al ayuntamiento indicando se colocuen de nuevo las cobijas del cauce que atravesan la calle de la Estación y se el trozo del cauce que corresponde al municipio.

La falta de número no se reúne poco la Comisión de Beneficencia.

Siendo citada nuevamente para el objeto de informar entidades de suministros de Farinaria correspondiente al pasado mes de Febrero.

**Los mendigos**

En días como el de hoy suelen venir a esta Capital gran número de mendigos ferastres a pedir limosna en las inmediaciones de los empleos.

Advertida la policía debe recogerlos, llevándolos al Asilo de San Ricardo creado para pobres transeúntes y pasaportarlos para los pueblos de su procedencia.

Seguramente así lo dispuso el señor gobernador, señor Giménez oyo.

**De Tribunales**  
Revocación

La sección segunda de esta Audiencia de acuerdo con lo interesado en el acto de la vista por el letrado de la parte apelante señor Revilla, ha revocado y dejado sin efecto el auto del señor Juez de Insrucción de Purchena por el que se efigió el de procesamiento de Tomás Tapia González vecino de Olula del Río, y en su lugar ha declarado subsistente referido procesamiento con todas sus consecuencias según se acordó en causa sobre herencia de esparto a don José Manuel Viana Moreno.

**de Hipofisitos Salud**

Amigos íntimos hallábanse al de la tesis, merced a la vida sana y licenciosa del uno y al trabajo comercial del otro. Se sentían aniquilados, sin fuerzas y con un declinamiento propio de la juventud, con mengua de apetito por falta de nutrición. La vejez prematura empezaba a dibujarse en su rostro y hubiese hecho progresos sin la enteriza del doctor, que les impuso el uso de los Hipofisitos Salud. El efecto fué tan rápido como inmenso la gratitud de los dos amigos, hoy verdaderos propagadores del Jarabe de Hipofisitos Salud, único aprebatado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Toda frasco legítimo estrena con tinta roja las palabras Hipofisitos Salud en su etiqueta exterior.

**Escritorio público****A V I S O**

Scriben y cejan toda clase de documentos, como son, contratos, inventarios, pagos, resguardos, cartas para la Península y Extranjero, etc. Instancias para entrar en los cuerpos de la guardia y carabineros, documentación para sentar plaza en el ejército y solicitudes para obtener licencia de uso de armas. Despacho

de documentación para marchar a todos puntos.

Se informa también de las vacantes que existan mensualmente en los varios destinos civiles a que tienen derecho a ocuparlos los licenciados del Ejército con datos y antecedentes necesarios para pedirlos.

Se admiten ofertas y demandas y se gestionan colocaciones.

Horas de 9 a 12 mañana y 3 a 6 tarde.

Oficina Real 17 duplicado, esquina calle Beloy.

**A los peluqueros**

Se acuerda a los maestros peluqueros y barberos que el día 29 del corriente Viernes Santos se cerrarán los establecimientos a las doce en punto de la tarde, como igualmente que a partir del día primero de Abril al último de Septiembre se cerrará las nueve en punto de la noche.

Por la directiva, el Secretario, Gaspar Galindo.

**POR TELEGRAFO Y TELEFONO****La sesión del Congreso**

A las 3 y 40 da comienzo la sesión con una desanimación grandísima.

En el banco azul tomaron asiento los señores Maura y García Prieto.

El diputado secretario don Fulgencio Prieto se encarga de la situación de Bilbao donde dice faltan horas al precio de tasa.

Hace presente que las gestiones hechas acerca de las autoridades resultaron inútiles.

Aunque el señor Maura —agrega— no pueda sacudirse el polvo de la levita por la polverada que tiene al lado debe de prestar atención a este ruego y obligar a los fabricantes a que cumplan con las leyes.

El jefe del Gobierno le contesta asegurando que Bilbao tendrá las harinas necesarias sin necesidad de sacudirse la levita (Risas).

Seguidamente entraron en el orden del día.

Son aprobados varios dictámenes de la comisión de incompatibilidades proclamándose a los respectivos diputados y se levanta la sesión hasta el martes próximo.

**La sesión del Senado**

A la hora de costumbre da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Groizard.

Después de aprobados varios dictámenes se levanta la sesión, también hasta el martes.

En este día jurarán los senadores y se constituirá la Cámara definitivamente.

**Torpedeoamiento de un buque español**

El buque español hundido por un submarino aterrizó en la costa francesa de que habló el ministro de Marina es el «Mar Báltico».

Perteneció este vapor a la marina de Bilbao y era propiedad de la Compañía «El Nervion».

Tenía 2.200 toneladas de desplazamiento.

Oficialmente se ignoran más detalles.

**Suspensión de una solemnidad**

Se han suspendido las capillas públicas que todos los años se celebraban en el Palacio el Jueves y el Viernes Santo.

**Infanta operada**

Hoy se ha practicado una operación a la infanta doña María Luisa de Orleans que padecía de embarazo extraterior.

La operación fué llevada a cabo con toda felicidad, siendo el estado de la paciente bastante satisfactorio.

**La vicepresidencia del Senado**

El duque de Montellano, a quien le fué ofrecida la vicepresidencia del

**Aviso a nuestros vendedores**

A causa de la Real Orden dictada por el Gobierno tasando toda clase de hierros, nos vemos obligados a suspender durante unos días nuestras compras de materiales.

**HIERROS Y METALES****:— Cotización de compras en el dia de hoy :—**

Hierro dulce de primera clase	000 pesetas tonelada
Hierro dulce de segunda sin flejes ni alambres	000 » »
Fundido de maquinaria	000 » »
Cobre grueso	0.000 » »
Cobre de calderas y alambre delgado	0.000 » »
Bronce	0.000 » »

Estos precios se entienden sobre nuestro almacén de Almería

**Casa de los Sres. Soriano Martín y C.º**  
Oficinas y establecimiento: Paseo del Príncipe 15 y Sebastián Pérez 1. Gran Joyería y Relojería «La Francesa». — Almacenes: Calle de la Trinidad (Antigua cochera de González Canet). No dejen de consultar a esta casa antes de efectuar las ventas.

**ESTA CASA PAGA AL CONTADO****Relojería y Joyería "LA FRANCESA"**

avenida del Príncipe 14 y Sebastián Pérez 1. — Grandes existencias de Joyería, Relojería, Platería, Óptica, electricidad y artículos para regalos. — Representantes exclusivos de las lámparas EGMAR y de medio ajo NITRA. Las mejores del mundo. — Taller de reparaciones y composturas de Relojes y Alasjas a cargo del renombrado artista Mr LOUIS EMORY. — Compra venta de plata, oro y toda clase de metales. Recetas de Óptica y cristales de todas clases. Relojes de las mejores marcas.

**Soriano Martín y Compañía**

**A los peluqueros**

Se acuerda a los maestros peluqueros y barberos que el día 29 del corriente Viernes Santos se cerrarán los establecimientos a las doce en punto de la tarde, como igualmente que a partir del día primero de Abril al último de Septiembre se cerrará las nueve en punto de la noche.

Por la directiva, el Secretario, Gaspar Galindo.

**Hierros y Metales****Se compran a los siguientes precios**

Hierro colado de maquinaria	250 ptas. tonelada
Idem dulce y acerado 1.ª clase	100 » »
Idem idem de 2.ª	150 » »
Cobre	2500 » »
Bronce	1750 » »

Para informes: Antolín Ramón Ropero.

**Andén de Costa, número 2.****Grandes almacenes de San José****de Juan Merata**

Calle de las Tiendas número 15 y Azara 2.

**:- TEMPORADA DE INVIERNO :-**

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada. Grandioso surtido en chales de punto y de fieltro con negros garantidos. Inmenso surtido en lana para caballero y señora, fantasías, terciopelo, paños abrigos y franelas. Especialidad en lulos y géneros blancos de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y caballero. La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.

**Precio fijo.—Ventas al contado.—Se hacen precios regalos a los compradores..** — No deje de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios.

diez cada día, siendo sumamente difícil calcular las reservas del enemigo.

Dice el citado periódico que los ingleses y franceses cuentan con grandes reservas de hombres y que el espíritu de las tropas es extraordinariamente grande el número de prisioneros pasa de 45.000 y el botín recaído es de 600 cañones miles de ametralladoras, depósitos enormes de municiones y abastecimientos, los aliados han sido rechazados a las posiciones que ocupaban en 1916 entre el Acre y el Somme.

**Camisería Madrileña**

Esta acreditada casa se encarga de la vado y planchado mecánico de camiseras.

**AGENTE EN ALMERIA**

**PLANCHADO LARIOS**

**... único bien perfeccionado ...**

**Dr. Eduardo Pérez Cano**

**del Hospital Provincial**

Consulta especial de enfermedades venéreas o sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.

De 2 a 4 Calle del Cid número 7

**Cemento PORTLAND ASLAND**

VENTA EXCLUSIVA PARA ALMERIA Y LA PROVINCIA

**CASA FERRERA**

Calle Martínez Campos 19 y 21

**VINO BLANCO**

Valdepeñas especial para mesa 25 cts. litro y 5'50 arroba, JUAN TONDA, Plaza de San Sebastián.

**CONSULTORIO****Médico Quirúrgico**

— DE —

**M. Vázquez**

De la beneficencia municipal.

Embarcaciones de los niños.

Consulta de 1 a 3.

S. Francisco número 2.

**:: José Blanes de Astor ::**

Doctor en medicinas y cirugías.

**Forese de Gérgal**

Ha abierto un consultorio Médico Quirúrgico en Gérgal, calle de Sebastián Pérez.

**Jabones BROTONS**

GRANADA, número 26

Pinta Sevillana a pesetas 0'70 libra

400 gramos; Dorado 1.º a pesetas 0'65 id.

Pinta azul superior id. id. 0'65 id.; Moreno 1.º id. id. 0'65 id. id.

Regalamos legas flojas

FABRICA DE ALPARGATAS Y JABONES

Luis y Paco Sánchez López

REPARACIONES Y AFINACIONES

— DE PIANOS —

Residencia fija, Príncipe 33.

**ALMERIA**

**SAN INALECIO**

FABRICA DE JABONES

BLANCO Y PINTA AZUL

GRANADA, 53. — ALMERIA

Se recomienda a 40 centimos libra</p